



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
VICERRECTORADO DE ACCESO Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Con fecha 1 de marzo de 2019 se publican las Bases Reguladoras para la concesión de Becas Erasmus+ (Acción KA1), Movilidad de Prácticas “SMT-Student Mobility for Traineeships”. Con fecha 27 de abril de 2022 se publica la convocatoria de Becas Erasmus+ SMT estudiantes de Doctorado, para movilidad de prácticas 2021/22.

Agotado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a la comprobación de las mismas, a la vista de la información facilitada por cada solicitante, de conformidad con los Artículos 4 y 7 de dicha convocatoria.

De conformidad con el Artículo 10, se publica el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas con fecha 17 de mayo de 2022 y antes de hacer pública la resolución definitiva de concesión, se procede a publicar el siguiente

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

BECAS ERASMUS+ (ACCIÓN KA1). MOVILIDAD DE PRÁCTICAS DE DOCTORADO

SMT-STUDENT MOBILITY FOR TRAINEESHIPS CURSO 2021-22

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Apellidos y nombre	Área Doctorado	Univ. o empresa destino
García García, Manuel Jesús	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible	Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica)
López Sánchez, Macarena	Computación avanzada, energía y plasmas	EMBL's European Bioinformatics Institute(Reino Unido)

Código Seguro De Verificación:

Normativa

Firmado Por

Uti De Verificación

y4KQz+KokRgE1nJz71TRw==

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Enriqueta Moyano Cañete
<https://sede.uco.es/verifirma/code/y4KQz+KokRgE1nJz71TRw==>

Fecha

06/06/2022

Página

1/2



Martínez Angulo, Pablo	Doctorado en Programa de Lenguas y Culturas	Universidad de Oslo (Noruega)
Medina Bautista, Francisco	Biociencias y ciencias agroalimentarias	Vetsuisse Faculty University of Zurich (Suiza)

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

No existen solicitudes excluidas

Se abre plazo hasta el **13 de junio de 2022 (inclusive)** para presentar las alegaciones que procedan, de conformidad con el Artículo 76 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Córdoba, a 6 de junio de 2022

La Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad
Fdo.: Enriqueta Moyano Cañete

Código Seguro De Verificación:	y4KQz+KokRgElnUz71TTRw==	Fecha	06/06/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Enriqueta Moyano Cañete		
Uti De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/y4KQz+KokRgElnUz71TTRw==	Página	2/2

